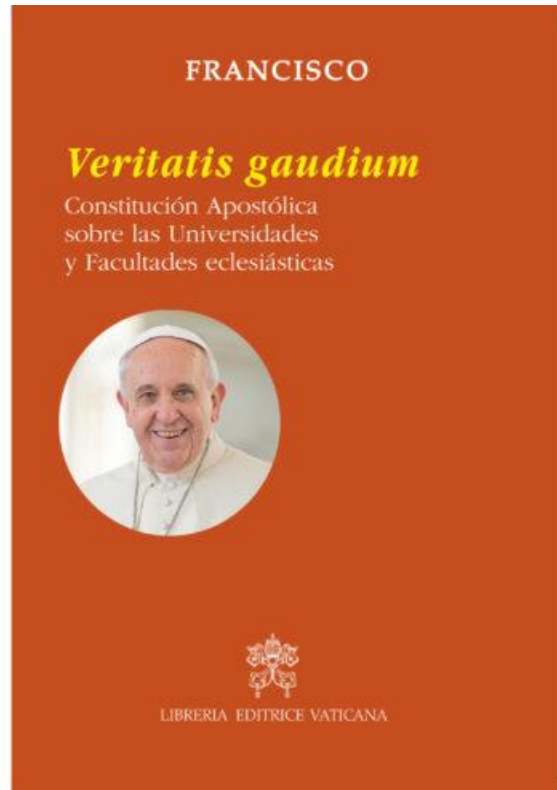


Constitución Apostólica “Veritatis gaudium”



(Roma, Italia) – La nueva Constitución Apostólica *Veritatis gaudium*, que sustituye a la *Sapientia christiana* promulgada alrededor de 40 años atrás por Juan Pablo II, y que regirá la vida de las Universidades Pontificias y de las Facultades Teológicas en todo el mundo, fue presentada en la Oficina de Prensa de la Santa Sede el lunes 29 de enero de 2018.

Este documento es muy importante para el mundo redentorista, tanto para la Academia Alfonsiana, Instituto Superior de Teología Moral, como para todos nuestros centros teológicos reconocidos por la Santa Sede y por las conferencias episcopales locales.

A partir de una lectura rápida de la *Veritatis gaudium*, es posible captar algunos estímulos que todas las facultades teológicas del mundo deberán implementar y aplicar.

Estos pueden resumirse de la siguiente manera: todas las instituciones teológicas serán evaluadas por la agencia AVEPRO de la Santa Sede para la promoción y calidad (como ya sucedió con la Academia Alfonsiana); algunos cursos pueden ser seguidos por los estudiantes incluso a distancia por medio de la conexión por cable (si el orden de los estudios, aprobado por la Congregación para la Educación Católica lo prevee); se les pide que desarrollen una mayor interdisciplinariedad entre la filosofía, la teología y la ciencia; se deben facilitar los procedimientos para permitir que los refugiados accedan a estudios teológicos; a solicitud de los alumnos será necesario ofrecer el Suplemento del Diploma, es decir, los estudiantes universitarios pueden solicitar, además de las notas de los cursos, un documento con más información sobre los contenidos de los cursos seguidos; será posible conferir otros títulos o grados académicos.

Esta nueva legislación debe ser implementada por las 289 Facultades eclesiásticas y 503 instituciones asociadas (es decir, afiliadas, agregadas e incorporadas), que hace un total de 792 institutos presentes en todo el mundo. A estas facultades eclesiásticas hay que agregar las 28 Ateneos y Universidades, en las que hay más facultades. Entre las Facultades 160 son de Teología; 49 de Filosofía; 32 de la Ley Canónica; 40 de otras disciplinas. El número total de estudiantes de teología en el mundo es 64,500. Los maestros son 12,000.

La Academia Alfonsiana, como todas las demás universidades, está llamada a revisar sus estatutos sobre la base de estas indicaciones concretas de la Sede Apostólica para el 8 de diciembre de 2019. Los estatutos revisados y sometidos a la aprobación de la Congregación de Educación Católica tendrán que abarcar desde los profesores hasta los planes de estudio, desde el gobierno hasta la administración económica.

Alfonso V. Amarante, CSsR

Texto completo de la "Veritatis gaudium"

http://w2.vatican.va/content/francesco/es/apost_constitutions/documents/papa-francesco_costituzione-ap_20171208_veritatis-gaudium.html